

EL CONSTITUCIONAL.

PAGOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, an mes. 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por linea á los suscritores y á los no suscritores un real linea.—En la seccion local y en gaceticillas 75 cént. linea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DENUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 28 DE ENERO DE 1881

Número 3.831.

SECCION DE RECLAMOS.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.
Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, taponés y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.
Labradores, 17.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillamas. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escuñinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.
Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocas los. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Permones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal. todos números. Estano superior. Ban lera y Cordero. Lanparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos. La en en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cistales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47. Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos. solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

BOTILLERIA

DE DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:
Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.

Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem. Crème de Roses, á 2, 4 y 8 idem. Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem. Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem. Crème de cacao, á 2 y 4 idem. Chartreuse, á 2 y 4 idem. Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem. Crème Comin Muuich, á 2 idem. Crème de Noyau, á 2 idem. Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem. Elixir Raspail, á 2 y 4 idem. Al Geneppi, á 2 idem. Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem. Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem. Mezenc, á 2 idem. Pimeerm. mint. á 2 id. Ponch au Rum, á 2 y 5 idem. Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem. Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem. Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem. Sirop de Limon, á 2 idem. Sirop de Zarza, á 2 idem. Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem. Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem. Vermouth, á 2'50 idem. Vino fondillon, á 3'50 idem. Vino Málaga, á 3'50 idem. Manzanilla, á 3'50 idem. Triple anís, á 2 idem. Licores extranjeros de varias clases á 5 rs botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jeréz, á 3'50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

Academie de français.—Precios por mensualidades á los discípulos que asistan á clase en grupos, 20 reales. A los que quieran recibir la leccion solos 30 reales, y lecciones á domicilio 40 reales.
Para mas detalles darán razon en la calle Lonja de Caballeros, número 4 duplicado.
A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontraran los aficionados Altramuces Sevillanos superiores. Avellanas id., id.

Bellotas de las mejores clases. Castañas de la vera y otros artículos propios de estos dias. Tambien encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro. Id., id., de Trigo fuerte de todas clases. Id., Francesa, marcas COS. Id., id., id, FBD, Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc., etc Magnifico queso Holandés legitimo, á 22 rs. la pieza de 3 1/2 á 4 libras.

Pianos de venta al contado y á plazas, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía Estacion, Novelda.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicosagentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 12 de Enero de 1881.

Presidencia del señor conde de Toreno.

(CONCLUSION.)

¿No os parece, señores diputados, que esto es atacar rudamente al crédito en su representacion por medio de esos valores provisionales que debian su existencia á la falta de puntualidad en los pagos?

Pero esta es una cuestion que necesita más amplios debates; la Cámara está cansada, y yo quiero abandonar ya este asunto, y voy á concluir diciendo cuatro palabras con respecto á lo que el mensaje de la corona ofrece hacer relativamente á la Hacienda de Cuba.

En cuanto á la Hacienda de Cuba, se nos ofrece el arreglo de todas las deudas de Ultramar. Ya se nos ha ofrecido muchas veces, pero ha de tropezar mi amigo el señor ministro de Ultramar con los mismos inconvenientes que en la Peninsula, con haber hecho á retazos, con haber estendido que conve-

nia arreglar aquellas deudas en porciones pequeñas.

Todos recordais, señores diputados, el segundo empréstito que se hizo para atender á las necesidades de Cuba; todos recordais aquellas operaciones con el Banco Español de la Habana. El señor ministro de Ultramar está tropezando ya con una dificultad invencible que le ha de dar mucho que hacer al tratar de arreglar las deudas de Cuba. Aquella operacion dió al Banco Español de la Habana, por la admission en ella de una cantidad crecida de bonos y por las ventajas que obtuvo en aquel contrato, una suma de metálico crecida, con la cual ha podido recoger, y ha recogido de hecho, la mayor parte de la emision de billetes que tenia hecha por su cuenta.

El Banco Español de la Habana ha recogido la mayor parte de los billetes emitidos por su cuenta, y no ha podido recoger ni un solo billete de los emitidos por cuenta del Estado, porque aquellas remesas de plata menuda que el señor Elduayen nos decia que iban caminando para Cuba con este objeto, se destinaron á otro muy distinto.

¿Y que va á resultar? Que el valorfiduciario, tan abundante en aquellas plazas, emitido por cuenta del Estado, va á quedar todo vivo y en circulacion: que el valor fiduciario emitido por cuenta de aquel Banco se va á recoger y sustituir con otro valor nuevo que se pagará á la presentacion y que circulará á la par, y que desde el momento que el Banco haga uso del derecho que le concede la autorizacion que se le ha dado para aumentar su capital y á la vez de la próroga de sus privilegios por 25 años, lanzará sobre aquel mercado una suma de billetes de inmensa consideracion, pagaderos á presentacion, y que constituirán el valor fiduciario con toda su estimacion que quede dentro de la Isla: y los billetes emitidos por cuenta del Estado no servirán sino, como vulgarmente se dice, para envolver espeeias.

Este es el pago que dáis á aquellos capitalistas y á aquellos comerciantes que honradamente tomaban esas emisiones de papel para contribuir á las necesidades de la guerra; ese es el pago que les dáis por haber creado allí una entidad financiera que, como en la Peninsula, os saque del dia, os ayude en vuestro sistema de vivir al dia y sea un obstáculo permanente para todo pensamiento trascendental. Esta es una dificultad con que ha de tropezar el señor ministro de Ultramar muy pronto.

No quiero ocuparme de todas las demás, porque un distinguido diputado, especialidad en estas materias, el señor

Martinez Campos, ha pedido el expediente del último empréstito de Cuba, y me propongo cooperar con él la discusion de este asunto.

Por hoy no me resta más que decir sino que si en la Peninsula como en Ultramar perseverais en ese camino de hacer las cosas sin mirar ni un solo instante al porvenir, que si no obedecéis á otra política que á la política de conservar el caciquismo en los distritos y aumentar la potencia de la máquina electoral, que si no obedecéis á otro propósito que al de perpetuar en esos bancos la sucesion de vuestras mayorías para hacer imposible el ejercicio de la régia prerogativa, si no variáis de camino (no quiero que se interpreten mis palabras ni se diga que amenazo con la revolución), si no tomáis otro camino, no marcharéis por él en paz.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y treinta y cinco minutos.

SUBASTAS.

Dirección general de Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 2 de Junio de 1880, esta Direccion general ha señalado el dia 15 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los trozos 8.º y 9.º de la carretera de tercer orden de Zamora á Cañizal por Moraleja del Vino, por su presupuesto de contrata de 283.820'77 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la Direccion general de Obras públicas, en el Ministerio de Fomento, y en Zamora ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 12 de Enero de 1881.—El Director general, el B. de Covadonga.

426

ROMANCES Y CÉPLAS.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 423

Á MI AMIGO CAMILO JOVER.

EPÍSTOLA.

Mi venerable papá ilustre y querido abate; con mi baston y mi faja y mi gesto de vinagre, mi crónico malhumor y mis vetustos achaques, aquí estoy haciendo el Sancho en la pátria de los guanches, y probando á los isleños, que á pesar de los pesares cobijo só las arrugas de mi tétrico semblante, la habilidad mandarina del mas diestro jerifalte. Sí, papá, de mis entrañas, canoro y dántico vate, aquí se agostan mis dias,

Y noble es tambien la fama que grande pregoná al sábio, cuando su númen inflama esa poderosa llama que inmortaliza su lábio.

Y fecundo hasta el exceso marcha de la ciencia en pos, siendo del mundo embeleso, y espíritu del progreso con la inspiracion Dios.

Mas en la humana existencia es tesoro de bondad, y timbre de la conciencia por la virtud de su esencia la sublime caridad.

Pora y santa su grandeza hoy reverbera en tu sien, y al contemplar mi pobreza, ciego envidio tu riqueza por la dicha de hacer bien!

1879.

la espada de otro Alejandro. Y en tal situacion de fijo, vuestros pollos adorados aunque á vuestro amor escueza tendrán que echar arma al brazo, y seguir de las legiones el noble y glorioso lábaro que fama dá á los valientes á costa del espinazo. El belén que se prepara será tal y tan nombrado, que ni Cannas ni Farsalia ni Clavijo ni Lepanto ni Otumba ni San Quintin ni Waterlóni ni el Salado podrán con él competir ni aun llegarle á los zancajos. Los ejércitos de Europa hoy van á hacerse pedazos, la historia reproduciendo de los dos perros alanos que el uno al otro comiéndose solo dejaron los rabos.

Alicante 28 de Enero de 1881.

NO ERA ESO.

Si nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* se hubiese fijado, como lo han hecho todos los hombres imparciales que en Alicante se ocupan de la cosa pública, en que nosotros, al tratar de las cuestiones que de algunos días á esta parte vienen debatiéndose en la Sociedad Económica de amigos del país y en los salones del Ayuntamiento, lo hemos hecho mirando esas cuestiones desde un punto de vista muy alto y mostrándonos ajenos á toda pasión política y á toda mira de interés particular, no extrañaría que al lado de los merecidos elogios que hemos tributado á algunas de las personas que han tomado parte en las cuestiones á que nos referimos, hayamos consignado nuestra opinión acerca de la oportunidad de algunas de sus razonamientos.

Cuando se inició el pensamiento en la Sociedad Económica, de celebrar conferencias públicas para discurrir en ellas sobre los medios de mejorar las condiciones de Alicante, aplaudimos tan noble idea, porque supusimos que lo que se dijo al iniciarla, respecto á que, para que fuese fructuosa, era indispensable que todos los que amasen su ciudad natal, depusiesen sus opiniones políticas y sus pasiones de partido al discutir los medios de favorecer á la madre patria, no era un simple recurso oratorio, sino un firme propósito que debía cumplirse por todos igualmente.

Pero por desgracia, en la primera de las conferencias que con tan levantado propósito, inició la *Económica*, nos convencimos de que se había equivocado el camino, puesto que para proponer mejoras favorables, se empezó por lamentar vicios pasados y por fulminar acres inculpaciones que produjeron el efecto consiguiente, dividiendo aquella misma noche al auditorio en dos bandos, cada uno de los cuales se puso de parte de las entidades por quienes sentía más afectos.

En la reunión celebrada el sábado en las casas consistoriales, y que tenía por objeto sacar á la capital de la angustiosa situación financiera en que se halla, ocurrió lo mismo que en la *Económica*, y tam-

bien salió el auditorio de aquella asamblea popular, mas dividido que había entrado.

La polémica que hoy sostienen nuestros estimados colegas *El Graduador* y *El Eco de la Provincia*, demuestran bien claramente la verdad de lo que dejamos consignado.

Y ahora preguntamos nosotros; era eso lo que se proponían los buenos patricios que iniciaron el nobilísimo pensamiento de discutir los medios de impulsar en Alicante la realización de las mejoras que puedan contribuir á su engrandecimiento?

No era eso ciertamente, y los que dieron forma á aquella patriótica idea han debido experimentar una dolorosa decepción al ver que sus buenos deseos han dado un resultado contraproducente.

En vez de haber contribuido á que se uniesen los hombres de todas las opiniones, para patrocinar un proyecto cualquiera, encaminado á realizar una mejora tangible é inmediata, las reuniones de la *Económica* y del Ayuntamiento han dado lugar á apasionadas discusiones, que no pueden menos de encarnar los ánimos y de dividir las voluntades como desgraciadamente está sucediendo.

Nosotros que como hemos dicho ya, hemos mirado desde un principio el asunto que nos ocupa desde un punto de vista muy elevado, hemos creído que la conveniencia de Alicante exigía de nosotros una imparcial neutralidad, y no teniendo interés en pró de ninguna de las partes que hoy contienden sobre los asuntos puestos sobre el tapete en la *Económica* y en el Ayuntamiento, hemos creído cumplir con un deber sagrado, al tratar esos asuntos sin acritud, sin pasión, y sin emitir juicios que pudiesen exacerbar los ánimos ó dar á entender que nos inclinábamos á tales ó cuales tendencias, á tales ó cuales intereses, lo cual hemos querido evitar á todo trance. Por eso tal vez, algunos de los que miran las cuestiones empujándolas, habrán calificado de pálidos los relatos que hemos hecho de las discusiones á que nos referimos; por eso tal vez los que no comprenden que pueden posponerse á los intereses de la patria las afecciones privadas, habrán extrañado que no apoyásemos con nuestro concurso las recriminaciones de los unos, y las defensas de los otros.

Pero nuestra conciencia está tan tranquila sobre este particular, que no variaremos ni un ápice la conducta que hemos observado respecto á las cuestiones que hoy se debaten en Alicante.

Esto sentado, debe comprender *El Eco de la Provincia* que al emitir nuestro juicio acerca del discurso que en la Sociedad Económica de Amigos del País pronunció el señor Senante y al cual tributamos merecidos elogios por su forma y por sus propósitos, lo hemos hecho procurando ser exactísimos en nuestros conceptos y juicios, y que al consignar que no estuvo muy afortunado en la exposición de las mejoras locales, pues todas las que mencionó tenían una larga fecha, no quisimos suponer ni remotamente que no fuesen ciertas las indicaciones del Sr. Senante, como supone *El Eco* con una suspicacia inconcebible en quien tan buen criterio tiene, pues claro es que al consignar el hecho de que el orador había mencionado mejoras de larga fecha y de todos conocidas, no pudo entrar en nuestro ánimo la idea de poner en duda dichas mejoras.

Pero *El Eco* que trata esta cuestión con tanto apasionamiento como los que debaten enfrente de él, no ha comprendido sin duda toda la imparcialidad con que nosotros venimos obrando en un asunto de gran trascendencia, que desgraciadamente no ha dado ni dará ya, al menos por ahora, los satisfactorios resultados que esperaban los que con el mejor deseo lo pusieron sobre el tapete.

Como habrán visto nuestros lectores en la sección local de nuestro periódico, esta noche dará en los salones de las Casas Consistoriales una conferencia pública la Sociedad Económica de Amigos del País, en cuya conferencia disertará el Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, que al efecto ha sido invitado por la mencionada Corporación; sobre los «caracteres del Socialismo en la época presente.»

Dada la importancia del asunto y conocidas la vasta erudición y brillante elocuencia del Sr. Corradi, es seguro que todas las personas que en Alicante saben estimar en lo que valen las altas dotes del talento, acudirán ansiosas á los salones consistoriales á oír la fácil y galana palabra del consecuente político, del ilustrado académico del elocuente orador parlamentario señor Corradi, que como es sabido se

halla entre nosotros desde principios del presente invierno.

En vista de las proporciones que ha tomado la crecida del Segura, el señor Ministro de la Gobernación ha teleografiado al señor Gobernador de esta provincia, poniendo á su disposición mil pesetas del fondo de calamidades para que pueda atender á las desgracias que hayan ocurrido con motivo de la inundación que hoy invade los campos de Orihuela y algunas de las calles de dicha ciudad.

Agradecemos este socorro, que no dudamos será equitativamente distribuido.

Son tan gratos para nosotros los triunfos que en cualquier ramo del saber humano, alcanzan los hijos de Alicante, y los hombres que sin haber nacido en nuestro suelo están unidos á él por un lazo cualquiera, que con la más cumplida satisfacción hemos leído lo que consiguan algunos colegas de la corte refiriéndose á nuestro querido amigo D. Emilio Reus y Bahamonde hijo de nuestro distinguido paisano D. José Reus.

Hé aquí lo que dice *La Correspondencia de España* en su número correspondiente al viernes 21 del actual:

«La sesión que celebró anoche el Ateneo de Madrid, fué interesante por un discurso de bellísima forma literaria y de artística contestura que pronunció el Sr. Reus y Bahamonde, y en el cual espuso sus opiniones sobre el clasicismo y el realismo, la poesía popular y la novela, el periodismo, la historia, la didáctica y la epopeya. Fué muy aplaudido el joven y distinguido escritor.»

Reciba nuestro joven y distinguido amigo, la más cumplida enhorabuena, por el triunfo que como elocuente orador y doctísimo literato ha alcanzado en aquel centro, en donde los hombres más eminentes de nuestro país hacen gala de su sabiduría, dificultando que pueda brillarse en un recinto en que tanta luz derrama la antorcha de la ciencia.

No cabe ya la menor duda de que el Gobierno no se atreve á afrontar las luchas parlamentarias, y la prueba de ello es que no se perdona medio ni pretexto alguno para evitar la continuación de las sesiones de los cuerpos colegisladores; he aquí sino lo que sobre este particular dice nuestro estimado colega *La Iberia*.

El Gobierno actual, que constantemente alardea de su amor al sistema parlamentario, que presenta como razón principal para justificar su permanencia en el poder la fuerza numérica de los votos que apoyan su política en ambos Cuerpos colegisladores y que un día y otro dice á las oposiciones que sólo conquistando la opinión pública

por medio de las luchas de la tribuna podrán alcanzar la realización de sus ideales desde las esferas del Gobierno, no perdona medio, sin embargo, de rehuir la discusión de sus actos teniendo en clausura el Parlamento todo el tiempo que la Constitución le permite, y apelando cuando no puede prolongar aquella á todos los recursos para conseguir que se celebre el menor número de sesiones posibles, viniendo de este modo á desmentir con sus actos lo que continuamente afirma con sus palabras.

Después del largo interregno parlamentario que se prolongó durante los últimos meses del pasado año y que el Gobierno dedicó, no á emprender la campaña administrativa tantas veces anunciada y olvidada siempre, sino á realizar viajes de recreo y á repartir gracias y distinciones entre sus correligionarios, parece que debía esperarse que al abrirse las Cortes entrarían los trabajos parlamentarios en un período de actividad que produjera beneficiosos resultados para el país.

Pero el Gobierno lo ha dispuesto de otro modo; el conde de Toreno, sumiso á la voluntad del señor Cánovas, apenas terminada la discusión del mensaje suspendió las sesiones con la fórmula de se avisará á domicilio, y esta es la hora en que el Congreso no ha vuelto á celebrar sesión, ignorándose cuándo reanudará sus tareas.

Ante esta actitud del Gobierno, que suspendiendo las sesiones de la Cámara popular por medio de una fórmula que sólo se emplea cuando no hay ninguna clase de asuntos que discutir se arroga facultades que no tiene, las oposiciones todas están en el deber de tomar una resolución enérgica y digna protestando de la injustificada clausura del Parlamento, que priva al país del único medio de expresión que ha respetado la política opresora del señor Cánovas.

Solamente á la régia prerogativa le toca señalar la época en que deben convocarse las Cortes y la mayor ó menor duración de las legislaturas, y cuando aquella ha decidido, al Gobierno únicamente le corresponde acatar y cumplir sus decisiones, y no le es lícito ni resulta respetuoso emplear ningún género de recursos, por legales que puedan parecer, para conseguir un fin que, aunque indirectamente, aparezca en contradicción con resoluciones de más valor.

Por otra parte, en el discurso de la corona el Ministerio ha ofrecido solemnemente presentar á la deliberación de las Cámaras diferentes proyectos de ley, y nadie tan interesado como el mismo en cumplir esta promesa, hecha ante la faz del país, si en algo estima su seriedad política.

El presidente del Congreso no debe ignorar que hay varias interpelaciones pendientes, y todas de excepcional importancia; que se han reproducido algunas proposiciones de anteriores legislaturas, y que por varios diputados se trataba de presentar un voto de censura contra el señor ministro de la Guerra, á quien no deja en muy buen lugar la suspensión de sesiones acordada por el conde de Toreno sin otro fundamento que el capricho del Gobierno, según se desprende de las anteriores líneas.

Esta conducta injustificada del Ministerio, á más de significar de una manera bien clara la debilidad que le aqueja y que en vano trata de ocultar, es

A L SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA MUÑOZ.

Admiración de las gentes,
noble florón de la historia,
en la guerra, es la victoria
que fama da á los valientes
riqueza, poder y gloria.

Pero la guerra en el suelo
feroz la justicia huella,
y la virtud atropella,
y sembrando llanto y duelo
nadando en sangre rojoella.

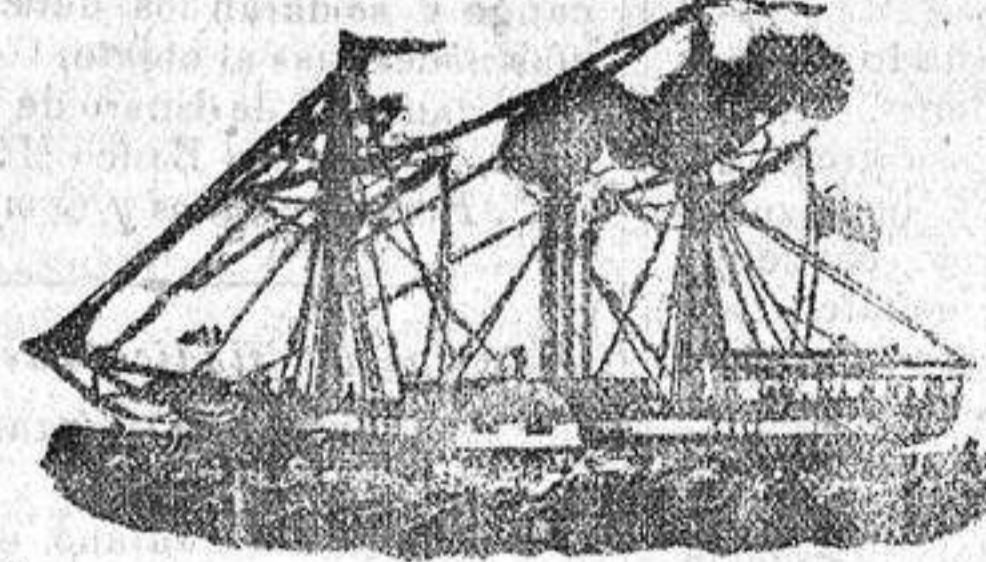
Gore mas puro y sencillo
son del alma los laureles,
que conquistan con su brillo
las letras, ó los pinceles
en el arte de Murillo.

aquí en calma perdurable
soporifera y atroz,
tras las mañanas las tardes
su tránsito monótono
marcando van invariables,
sin que el ruido bullidor
propio de nuestro Alicante,
en lance alguno se copie,
ni en cosa alguna se iguale:
vejeto sí, desgraciado
A la sombra del gigante
pico de Teide famoso
orgullo de las edades,
que Dios potente sacó
de entre los senos de Atlante
para que de norte sirva
en la entrada de los mares,
y en el líquido elemento
seguro su rumbo marque,
al esforzado marino
que deja en los patrios lares
ilusión, dicha y amor
y cuanto de puro y grande
guarda en su seno el hogar
para calmar los pesares
y los duelos que ocasiona
nuestra vida miserable.
¡Ay papá, yo aquí reviento
trueno como un triquitraque,

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRY Y COMP. DE MARSELLA
SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa
POR LOS VAPORES

Patria
Jallia
Massilia

Provincia
Syria
Latetia



Salidas todos los Viernes, aduana carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Via de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferrocarriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gara Berry) con trasportes de cajas vacías a precios reducidos.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALIANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina
Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

¡Cuánta gente hay que sufre!
de un fuerte dolor de cabeza, con un cierto cansancio y languidez que el sueño no alivia; de un peso en el estómago despues de comer y á menudo con palpitaciones. Un dolor en los costados y en las espaldas, con ganas de arrojar, y náuseas despues de haber comido, seguida de vientos y un mal gusto en la boca por las mañanas; pérdida de apetito con vértigos y malestar etc. etc. Cuántas personas hay que sufren de estas dolencias y pocos se figuran donde está la causa de su enfermedad ó acuden al propio remedio para librarse de estos males!

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.ª, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, D. Antonio Basquets y Duran, D. G. Formiguera, en Barcelona.

Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.—En Alicante, D. J. Soler.



LIQUOR DE VAPOR. Vapor francés Marie Mignon
Saldra el 30 del corriente para Burdeos. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava, 42.
Línea de grandes vapores de hierro á hélice.—LA FLECHA.
Manuela. Saldra el 4º de Febrero para Valencia, Tarragona y Barcelona y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermanos S. Fernando 9.
LÍNEA DE VAPORES SERRA. El Donata. Saldra el 28 del actual para Valencia, Barcelona, y Tarragona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

LA CENTRAL.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA.
Contra incendios la explosion del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.
Autorizada por Real Decreto de 42 Agosto de 1863 y 17 Diciembre de 1864.
Domicilio social: Rue de Richelieu 103, París.
Direccion general en España: Calle Ancha, 54, Barcelona.

Rvn. 40.000.000.
Rvn. 57.990.854,12
Sus primas, sin embargo, son las más económicas segun puede verse por las siguientes que rigen para riesgos ordinarios:
Alicante:—40 céntimos de peseta por mil pesetas para las casas de habitación,
Provincia:—50 céntimos de peseta por mil pesetas para el citado riesgo.
Para más informes, dirigirse al señor Agente general de la compañía, en esta provincia, D. F. Linars Suchi, calle de San José, núm. 3.

FARMACIA DE AGUILÓ, Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Aceite de higado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo preparados y dosificados por AGUILÓ, FARMACÉUTICO.
El gran uso que del aceite de higado de bacalao viene haciéndose; los excelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinión de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de higado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la lisis en su principio, la anemia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos.

JARABE PECTORAL BALSAMICO DE TOSES
POR REBELDES Y CRÓNICAS QUE SEAN,
D. José Gadea Prò, Farmacéutico, San Francisco, 26, ALICANTE.
Consultar los prospectos que acompañan los frascos.

PILDORAS HOLLOWAY.
Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

UNGUENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero.

La Fábrica de Pianos, Pianinos y Organos DE C. RENE EN STETTIN (PRUSIA.)
Proveedor oficial de Cortes, Seminarios Reales é Instituciones Preparatorias,
Membro correspondiente de la Academia de las Artes y Ciencias de Italia, dueño de muchas Medallas de Oro y Diplomas de Honor, inventor del nuevo PEDAL DE ORGANOS, con privilegio exclusivo para su fabricación, recomienda al público musical sus instrumentos de PRIMERA CALIDAD, A PRECIOS MUY EQUITATIVOS, y es á su representante en esta ciudad, DON JOSÉ MARIA CELDRAN encargado de tomar pedidos, y siempre dispuesto á dar toda informacion que se pueda necesitar.

Enrique J. Miró, Sucesor de Rafael Abad. San Francisco, 21, Alicante.
Camas de laton doradas y de hierro maquetadas dibujos nuevos y elegantes entodos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.
Muebles de madera torneada con asientos de rejilla legítimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.
Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa.
Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.
Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.
Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.
Máquinas para cocer á mano y á pié.
Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.
Variado surtido de juguetes.
Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez.
Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.
Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

LOMBRIGIDO FORMIGUERA premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras. EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS LOMBRICES ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños. DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

ACADEMIE DE FRANCAIS DIRIGIDA POR LOS Mrs. Gabriel Pallas, père et fils.
Esta academia se recomienda á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronuncacion y en poco tiempo.

AVISO. Desde el 15 del mes de Febrero se abrirá en la Academia de D. Gabriel Pallas, un curso particular de lengua francesa para señoras y señoritas, todos los dias, excepto los jueves. Las madres podrán, si gustan, asistir con sus hijas á dicha clase, que tendrán lugar de 6 á 7 de la tarde.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS
CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH
EL SACARURO DE CUBEBA
CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH
PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH

DOBLES MAGNESIA INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, preparada por DON JOSÉ SOLER, Doctor en ciencias y catedrático de física y química.
Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.